

LA INFLUENCIA DE LA TEOSOFÍA EN LA EMANCIPACIÓN DE LAS MUJERES GUATEMALTECAS: LA SOCIEDAD GABRIELA MISTRAL

Marta Elena Casaus Arzú

Abstract

This paper reviews the most important publications of the 1920's in Guatemala in which the influence of theosophy in the fight for women's emancipation and improvement of Guatemalan society can be seen. It also analyzes the influence of modernism, regenerationism and thinkers and authors like H. Blavatski, E. Pardo Bazán and A. Besant among Guatemalan intellectuals.

Resumen

El artículo hace una revisión de las publicaciones más importantes de la década de los años 20 en Guatemala en las cuales se puede comprobar la influencia de la teosofía en las luchas por la emancipación de las mujeres y el mejoramiento de la sociedad guatemalteca. Hace un análisis de la influencia entre los intelectuales guatemaltecos del modernismo, el regeneracionismo y de pensadoras y autoras como H. Blavatski, E. Pardo Bazán y A. Besant.

Breve contexto histórico de la dictadura de Estrada Cabrera

En Guatemala se ha estudiado poco la lucha por los derechos políticos y la ciudadanía de las mujeres en la década de 1920, un periodo muy singular de la historia del país, en donde un grupo de hombres y mujeres, en su mayor parte pertenecientes a las élites intelectuales capitalinas, llevó a cabo un movimiento social y cultural de transformaciones profundas de la sociedad, formando una extensa red social y aglutinándose en torno a una serie de revistas y periódicos de la época, lo que contribuyó a la consolidación de espacios públicos modernos, que eclosionaron tras el derrocamiento de la dictadura de Estrada Cabrera y proliferaron durante la dictadura de Jorge Ubico. La lucha por la adquisición de los derechos de ciudadanía, la regeneración moral de la sociedad y el carácter de la nación parecen los términos centrales del debate.

Examinando revistas y periódicos de la época (como *Stadium*, *Vida*, *Tiempos Nuevos*, *Nosotras*, *El Diario de Centroamérica*, *Nuestro Diario*) muy vinculadas al movimiento unionista y regeneracionista de los años veinte en Guatemala, que aparece ligado al derrocamiento de la dictadura de Estrada Cabrera, pero que va más allá de esta finalidad política, se encuentra un movimiento que pretende la constitución de nuevos espacios públicos, busca nuevas fórmulas de sociabilidad, se articula en nuevas redes sociales, vinculadas con las corrientes del modernismo, del regeneracionismo hispano y de la teosofía.¹

Esta última corriente de pensamiento emerge como una respuesta frente al positivismo y al catolicismo de la época, toma fuerza desde finales del XIX y goza de un

extraordinario impulso en Europa y en América durante la primera mitad del siglo XX. Los congresos espiritistas realizados en Barcelona y en Madrid, en 1888 y 1892, respectivamente, y el de París en 1900, van a tener una gran influencia en América Central, especialmente en el México de Madero y en Guatemala durante la dictadura de Estrada Cabrera, quien estuvo ligado a estas corrientes espiritistas.

Otra fuente de inspiración de la época fue la filosofía regeneracionista que influyó en buena parte de las publicaciones de la década del 20. De ella emergieron dos temas muy controvertidos en el momento, que tuvieron distinto tratamiento, a pesar de que la finalidad fuera la misma: la lucha por la incorporación a la ciudadanía de las mujeres y de los indígenas. Ambos afloran como problemas que se han de resolver, pero serán tratados desde ópticas distintas sustancialmente. En esta ocasión nos centraremos en la voz de las mujeres de la década de 1920.²

La "Generación del 20", como la denominaron los mismos actores del grupo, se halla enmarcada desde sus orígenes por las dos dictaduras de principios del siglo XX: la de Manuel Estrada Cabrera y la de Jorge Ubico Castañeda. Estaba especialmente influida por la personalidad y la figura del Autócrata, al que se opuso toda esta generación, con la pluma, las huelgas, manifestaciones o los sermones desde el púlpito. Podemos afirmar que el punto de unión y despegue de esta generación fue la lucha contra la tiranía, la regeneración moral de la sociedad y el derrocamiento del Autócrata.

A Estrada Cabrera lo definían sus amigos y enemigos como un hombre de carácter reservado, huraño y melancólico, pero a la vez poseía rasgos de audacia, orgullo y desconfianza que le conducían hasta la misma paranoia. Batres Jáuregui, uno de sus colaboradores e historiadores del período, lo describe como, "*de carácter altivo y solapado, pero con algún valor cívico... Tan pronto estaba amable y conversador con una persona, como se tornaba, con otra, furibundo y usando un vocabulario soez... En su vida íntima, de familia, mostraba un genio fuerte y hasta rudo.*"³

Durante los 22 años de su mandato, de 1898 a 1920, sembró el terror en todo el territorio de la República y sentó las bases de un Estado gendarme, vigilado noche y día por la policía secreta. Según Rendón, dirigía una telaraña de poder, basada en el terror al que sometía a los ciudadanos, desde la que controlaba personalmente todos los aspectos de la vida nacional, el monopolio del licor, las ventas inmobiliarias, la prensa, los desfiles y homenajes y la movilidad de todos los habitantes. Todo ello organizado a través de un complejo sistema legal e institucional, de balance de fuerzas y poderes, de información e intimidación permanente y de eliminación física de sus opositores.⁴

El personaje de Estrada Cabrera inspiró a muchos escritores de esta generación novelas y ensayos como *El Señor Presidente*, de Miguel Ángel Asturias, *Ecce Pericles*, de Rafael Arévalo Martínez o *El Autócrata*, de Carlos Wyld Ospina.⁵ En todos ellos se refleja la crueldad y compleja personalidad del dictador.

Uno de los rasgos más comunes de esta generación fue lograr amalgamar una amplia alianza entre los sectores más conservadores de las elites, la iglesia, las ligas obreras, las mujeres y los estudiantes, para derrocar al dictador y fue por ello por lo que muchos estudiantes progresistas entrarían a formar parte del Partido Unionista en 1919, puesto que se presentaba como el partido opositor a Estrada Cabrera. Todos ellos firmaron el Acta de los Tres Dobleces, en el que se le exigía al presidente que abandonara su cargo, se dieran garantías para el nombramiento de un nuevo gobierno integrado por miembros del Partido Unionista y se respetaran la vida y los bienes del presidente.

Ante la negativa del presidente de aceptar las condiciones para su dimisión, estallaron manifestaciones de protesta y luchas callejeras que, junto con el apoyo de la Administración norteamericana y la desertión de algunos políticos y militares de su camarilla (como su confidente y secretario privado, Jose María Letona) le obligaron a renunciar ante la Asamblea Nacional, que le consideró incapacitado mentalmente para continuar ejerciendo la presidencia el 8 de abril de 1920.⁶

El protagonismo de esta generación de elites intelectuales urbanas, que se inició con una lucha antidictatorial, con una base pluriclasista y con un amplio apoyo popular, decae durante la dictadura de Ubico, porque no fue capaz de mantenerse unida a lo largo de los avatares sociales y políticos de las décadas siguientes, y provocó la diáspora de sus miembros en los sucesivos gobiernos, aunque muchos de ellos siguieron ocupando puestos de relieve en las instituciones públicas y en los medios de comunicación del país hasta 1985. Por ello consideramos que se conforma como una importante red social, que genera diversos espacios de sociabilidad y contribuye notablemente a la creación de espacios públicos a lo largo de la historia contemporánea de Guatemala.

a. Rasgos de la generación del 20

Lo interesante de esta generación es que se constituye en una auténtica red social con fuertes vínculos entre sus miembros de carácter académico, profesional, político y social.⁷ Estas redes intercambian entre sí bienes y servicios tangibles e intangibles y en coyunturas políticas de crisis algunos de sus personajes sirven de intermediarios o de mediadores para el conjunto de la red. En conjunto forman extensas redes de sociabilidad, en donde se debaten, en las tertulias, clubes unionistas, sociedades masónicas y teosóficas, los diferentes proyectos de nación y de incorporación de los grupos subalternos a la ciudadanía, especialmente de las mujeres y de los indígenas. Esta red social de pensadores y pensadoras, artistas, literatos y poetas, poseía algunos rasgos comunes:

1. Es una generación que surge en el contexto histórico de dos dictaduras, cuya meta aparece asociada a la lucha contra las autocracias y a la regeneración de la patria, según los ideales del unionismo centroamericano.
2. Su composición étnica es totalmente ladina y básicamente metropolitana; su extracción social, aunque variada, parece dominada por las clases medias capitalinas y miembros destacados de las elites familiares de la oligarquía.
3. El carácter unitario de sus miembros deriva de que habían estudiado la Escuela Secundaria en el mismo centro: el Instituto Nacional Central para Varones, habían participado en las Huelgas de Dolores y se opusieron a la dictadura de Estrada Cabrera. Sin embargo, no existirá el mismo consenso en ellos en juzgar a la dictadura de Ubico, con la que algunos colaboraron activamente.
4. Ideológicamente, algunos de sus miembros, son claros herederos del liberalismo decimonónico y del positivismo spenceriano en la exaltación de valores como la libertad frente a la igualdad, el culto a la razón frente a la religión, el afán de progreso y la creencia ciega en la ciencia, su culto por los intelectuales y la cultura como factores de modernización. En fin, su afán de redención y regeneración de la especie humana a través de la educación y de la idea de un Estado secular formado por ciudadanos libres e iguales ante la ley.⁸

5. Estuvieron muy influidos por el positivismo de la época y las teorías raciales en boga. Por sus escritos y por la reproducción de los artículos de pensadores como Le Bon, Ingenieros, Bunge, Taine, se deduce que conocían bien el pensamiento de estos autores y trataban de adaptarlos a la realidad social guatemalteca, aunque algunos de ellos rechazan estas doctrinas y abrazan el modernismo y las corrientes teosóficas.
6. Es patente, en gran parte de la narrativa del grupo, un afán regeneracionista y una exaltación de la patria, la libertad y los valores ciudadanos como ejes fundamentales de la formación de la nacionalidad centroamericana y de las repúblicas en particular. Por influencia de José Cecilio del Valle distinguían entre patria grande, la centroamericana, y la patria chica, la unidad territorial y política construida por la nación guatemalteca.⁹
7. No parece haber consenso en ellos sobre el modelo de nación o el tipo de nacionalidad –en términos de la época– apropiado para Guatemala. Tampoco tienen una idea clara de qué entienden por nación homogénea. La mayor parte piensa en la nación racialmente homogénea, no por el mestizaje sino por blanqueamiento racial o el exterminio de la raza indígena.
8. Muy pocos de sus miembros escriben específicamente artículos acerca de la población indígena y son escasos aquellos que valoran positivamente la cultura autóctona como elementos válidos de configuración de un imaginario nacional. El tema está poco presente en sus primeras publicaciones y, cuando se analiza, se lo plantean como problema u obstáculo para el progreso de la nación, como rémora o cuestión que debe solucionarse si se quiere forjar una auténtica nacionalidad.
9. Desde el inicio, en la generación existe un grupo de mujeres, en su mayoría escritoras y poetisas, que se reúnen en torno a una sección cultural llamada “Sociedad Gabriela Mistral”; poseen sus propios espacios públicos y al menos un par de columnas fijas en las revistas y periódicos de la época, que utilizan para debatir los derechos de género y para conseguir sus derechos de ciudadanía.
10. Esta red social de mujeres está notablemente influida por el pensamiento teosófico de la época y muchas de ellas pertenecen a clubes y asociaciones teosóficas, siendo éste uno de los vínculos que les genera mayores espacios de sociabilidad y que les va a permitir relacionarse y legitimarse a nivel local e internacional.¹⁰ Las corrientes teosóficas que más van a influir en esta red de mujeres serán las sociedades teosóficas de Madam Blavatsky y Annie Besant y el pensamiento orientalista de Krishna Murti.
11. Fue una generación heterogénea y llena de contradicciones políticas e ideológicas, con una cultura híbrida fruto del mestizaje cultural de diversas corrientes de pensamiento europeo, probablemente porque la extracción social y los intereses económicos de sus miembros eran bastante dispares. Se dispersa pronto, en cuanto cae la dictadura de Estrada Cabrera, se divide durante el régimen de Ubico, por el apoyo que le facilitan algunos de sus miembros. Vuelve a bifurcarse con la revolución de 1944, siguiendo dos rumbos muy diferenciados: aquellos que prestaron su apoyo a los gobiernos de la década revolucionaria, se mantuvieron firmes y se opusieron a la contrarrevolución; y aquellos que, a partir de 1963, dieron su apoyo o consentimiento a los regímenes militares.
12. De lo que no cabe duda es de que esta generación de hombres y mujeres salió un buen número de elites intelectuales urbanas, que resaltaron en el campo de la ciencia, la política, la sociología y la literatura, que posteriormente influirían

en la creación de nuevos espacios públicos, contribuyendo a la creación de pactos y consensos y al fortalecimiento de la sociedad civil guatemalteca. Durante su larga trayectoria como una extensa red social, su incidencia gira en torno a los medios de comunicación, a la literatura y a la academia y permanece unida con fuertes vínculos de intereses, amistad, parentesco y compadrazgo hasta muy entrada la década de 1980. Es curioso que se hayan hecho escasos estudios de la obra de este colectivo, como una red social de enorme proyección en el país.

Resulta novedoso para la historia de las mujeres guatemaltecas descubrir que nuestras antepasadas formaron un consistente movimiento social feminista y que lo lideraron mujeres ilustres, poetisas, escritoras, políticas, como Josefina Saravia, Rosa y Graciela Rodríguez López, Isaura Menéndez, Magda Mabarak, Matilde Rivera Cabezas; muchas de ellas pertenecían a sociedades teosóficas vinculadas a las redes latinoamericanas de Gabriela Mistral y mantenían abierta una columna de debate con otros compañeros de su generación, tratando de crear opinión pública en la población, en general, y en las mujeres, en particular, sobre la necesidad de incorporarse a la sociedad con plenos derechos al trabajo, a la maternidad libre, al acceso a la cultura, al voto femenino, etc.

b. La creación de la Sociedad Gabriela Mistral como espacio de socialidad de las mujeres guatemaltecas

La importancia de ese colectivo radica en los densos vínculos de solidaridad e identificación entre sus miembros, posiblemente por su pertenencia a las redes teosóficas y por su identificación de género, que les posibilita conformarse, como dice Bertrand, en un “*espacio de fuertes densidades relacionales*”, basado en unas afinidades compartidas y en una fuerte conciencia de pertenencia. Este fragmento de red, muy cohesionado al interior del grupo y relacionado mediante lazos de parentesco y de amistad con una red social más amplia, la generación del 20, les posibilita constituirse como una asociación cultural, generadora de opinión pública, que puede trascender, por primera vez en el país, del espacio doméstico al espacio público en materia de género.

Resulta enormemente relevante, para comprender el movimiento feminista guatemalteco, el modo cómo las mujeres supieron aprovechar las redes informales de las sociedades teosóficas de la época y, a través de ellas, formar un importante espacio de sociabilidad, que les permitió salir del ámbito privado y empezar a generar opinión pública acerca de temas feministas, que hasta el momento no habían podido ser debatidos más que en círculos muy reducidos y siempre en el espacio doméstico.

Es interesante cómo en las Memorias de uno de los fundadores de la generación del 20, Jorge García Granados, refiriéndose a una pariente suya, con la que se crió, cuando quedó huérfano, Amelia Saborío García Granados, se comenta cómo se reunían las mujeres de “la gente decente... a platicar y a leer a Allan Kardek y Madam Blavatski y otros expertos en la materia. Asistían a reuniones espiritistas, donde me temo que tomaban el pelo a persona mucho menos cultas que ellas”.¹¹ Ello pone de manifiesto la enorme importancia que estas tertulias poseían para las élites intelectuales urbanas en donde el espiritismo y la teosofía constituían parte de su vida cotidiana.

El hecho de constituirse como una “sociedad cultural”–curiosamente no se denomina asociación o agrupación, sino “sociedad”, al estilo de las creadas por Madame

Blavatski, y de otros círculos teosóficos— junto con la aparición de una columna fija en una revista comprometida con la regeneración de la sociedad y de la recuperación de valores de los ciudadanos, como lo fue la revista *Vida*, es lo suficientemente significativo como para analizar la relevancia que tuvo esta asociación en la generación de opinión pública y debate acerca de asuntos de género.

Antes de entrar a analizar el contenido de sus reivindicaciones, nos parece interesante conocer la orientación, los contenidos fundamentales y el ideario de la revista *Vida*, donde escriben estas mujeres y se configura gran parte de pensamiento de esta generación.

La revista *Vida* tiene una existencia efímera, apenas dos años, del 12 de setiembre de 1925 al 15 de junio de 1927; se publican 48 números y cambia tres veces de director, pero su línea editorial se mantiene igual. En los tres directorios están representadas las distintas corrientes de las élites intelectuales de la generación del 20 y algunos de ellos pertenecen al Partido Unionista. Entre los directores y editorialistas cabe destacar a Clemente Marroquín Rojas, Carlos Rendón Barnoya, Federico Mora, Eduardo Mayora, Federico Hernández de León y Carlos Bauer Avilés.¹²

Vida se funda con un ideario de regeneración social, el saneamiento moral es la condición previa de la depuración política centroamericana, “*la labor de saneamiento moral solo podrá ser fruto de la sinceridad, desinterés, conciencia de propósitos, sentimiento de responsabilidad y disciplina de quienes la acometan, caracterizados en la perfecta unidad de pensamiento y de acción*”.

Expresa el propósito de ir más allá de las luchas partidistas y de la política y se constituye como un movimiento regenerador, *una actitud de vida*, para una transformación radical de los individuos y de la ciudadanía.¹³ Los cuatro supuestos básicos sobre los que se asienta la revista y hacen hincapié casi todos los artículos y los editorialistas son los siguientes:

1. La necesidad de regenerar la sociedad y de crear valores cívicos y conciencia ciudadana que impida el retorno del caudillismo y de las dictaduras, para lo cual es necesario inculcar valores en la juventud. Esta regeneración moral, debe estar basada en la confianza en la democracia y en los ideales de libertad, justicia y efectiva igualdad política y económica.¹⁴
2. Sostienen una posición unionista y centroamericanista a la que dedican una buena parte de sus artículos, intentando buscar los lazos de unión regional que permitan, “*gobernar con una uniformidad ideológica y una ética centroamericanista, principal factor para la regeneración de Centro América*”. Incluso llegan a plantear un programa político de regeneración moral regional, que *permita homologar los intereses de la nación Centroamericana*. La disolución del órgano de divulgación de estos principios, “*El unionista*”, y la desintegración del Partido que lo inspiraba, fueron recuperados en el ideario y programa político por el semanario *Vida*, con el mismo afán integracionista y centroamericanista.
Por esta misma vocación de integración regional, manifiestan una posición antiimperialista, que se expresa en las críticas a la política norteamericana en Nicaragua, y en la publicación de artículos como el de Manuel Ugarte, *Manifiesto a la Juventud latinoamericana*.¹⁵
3. Dan una enorme importancia a la educación de las elites, tanto mujeres como hombres, consideran que son los elegidos para dar formación a las masas.

Esta educación debe basarse en valores ciudadanos como la libertad de sufragio, la responsabilidad de votar y de elegir a aquellos ciudadanos morales, así como la oposición a la reelección y la moralización de la sociedad, etc.

A la par de la construcción ciudadana, algunos de ellos, muy influidos por el pensamiento positivista, consideran que la ciudadanía no la pueden obtener los analfabetos ni los indígenas, que son una raza inferior genética, ambiental o caracterialmente, por sus múltiples vicios y degeneraciones: sólo la eugenesia podrá resolver los problemas del país. Abogan por la inmigración extranjera, como forma de mejorar la raza.¹⁶

4. Por último, pero no por ello menos importante, el semanario abre un importante debate acerca del papel de las mujeres en las sociedades modernas y sus inalienable derecho al trabajo y a la educación. Promueven la existencia de una columna fija, titulada "*Sección de la Sociedad Gabriela Mistral*", en la que escribe un grupo de mujeres que, amparadas en la figura de Gabriela Mistral y posiblemente en las redes teosóficas a las cuales pertenecían muchas de ellas, desarrolla una intensa labor de formación y divulgación de los planteamientos feministas de la época, tratando de crear la conciencia ciudadana de la necesidad de la participación femenina de forma más activa en la conquista de sus derechos cívicos y políticos.

La Sociedad Gabriela Mistral, muy inspirada por la poetisa chilena con la que mantenían una fluida correspondencia –sus vinculaciones teosóficas y sus viajes a Guatemala con cierta frecuencia la apoyaban– se declaraba en sus principios constitutivos como una asociación feminista, "*que pretende abolir la inferioridad de las mujeres, demostrar que, aunque sea en un limitado círculo, tanto vale y puede tanto el hombre como la mujer y que, siendo un ser de elevados sentimientos, es digna de justicia y de igualdad política y social*"¹⁷

¿Qué se propone conseguir el feminismo de la Sociedad Gabriela Mistral y qué se entiende en ese momento por igualdad político-social?.

Creemos que la formulación de su feminismo es muy clara y radical para su tiempo y para una sociedad tan cerrada y patriarcal como la guatemalteca. Como ellas mismas opinan, "*no pretenden fabricar literatas petulantes, garnozas sin moralidad, ni hombrunas sufragistas enemigas del hogar*",¹⁸ que era como las calificaba el resto de la sociedad por su arrojo y valentía. Lo que pretendían estas mujeres era que un grupo más amplio de su sociedad tomara conciencia de su identidad de género y adquiriera las herramientas que tenían a su alcance para incorporarse plenamente y en igualdad de condiciones a la sociedad.

A pesar de los ataques que reciben en los distintos medios, defienden sus planteamientos feministas argumentando que "*la educación de la mujer sea completa, que su espíritu llegue a su verdadero desarrollo*". Piden la destrucción de todo prejuicio social y de todo fanatismo absurdo en contra de la mujer. Rechazan la ignorancia desde todos los puntos de vista y la esclavitud a la que han estado sometidas las esposas y las hijas, tratadas como siervas. En otras palabras, "*reclama la evolución espiritual y la libertad de la mujer regidas por la sana moralidad y la justicia*".¹⁹ Piden el derecho a una mujer culta con las mismas oportunidades que los hombres y por ello fundan una asociación cultural, en "pro del verdadero feminismo", con el fin de. "*...crear una conciencia en la mujer y enseñarle a pensar por sí misma como se hace eminente en esto tiempos de progreso general.*"²⁰

En el fondo lo que están reivindicando estas mujeres en la década de 1920 –su lucha ya la encontramos reflejada anteriormente, a principios de siglo, en el *Diario de Centroamérica*, en innumerables artículos a favor de las mujeres y de su incorporación al trabajo–²¹ es que se les reconozca sus derechos civiles y políticos a la par que los de los hombres, que no se les tenga en cuenta sólo en su condición de madres y esposas, porque se niegan a seguir siendo “*simples reproductoras biológicas*”, porque aspiran a tener “*igualdad de acceso a la cultura, a la libertad y a la evolución espiritual al que todo ser humano tiene derecho.*”²²

Tengamos en cuenta que en esta década es cuando se inicia en el país una campaña, liderada por hombres y mujeres, para la obtención del voto femenino y que en la reforma constitucional de 1921 se perdió la batalla por un voto. La defensa del sufragio femenino se llevó a cabo en el Congreso de la República por miembros de la Generación del 20, quienes ya defendían en sus medios de comunicación, *Studium*, *Tiempos Nuevos*, *Vida*, la paridad de derechos.

Este movimiento de mujeres guatemaltecas está formado por elites feministas urbanas, que fundamentan sus demandas en sustratos filosóficos variados: la ideología social cristiana, las ideas espiritualistas y teosóficas tan en boga en la década de 1920, el afán regeneracionista, que tiene sus raíces en la crisis de fin de siglo, en su versión hispana y en la Generación del 900 uruguayo. Se van a oponer al positivismo y al materialismo, planteando una serie de supuestos ambiguos y algunas veces contradictorios como la reivindicación de lo telúrico y la búsqueda de Dios como garante de la armonía universal y de la fraternidad entre todos los hombres y todas las razas, la fe en la educación como medio de superación de las desigualdades étnicas y de género y la necesidad de regenerar la sociedad.²³

El colectivo de mujeres guatemaltecas, por su formación como literatas y poetisas, estaba muy influido por la corriente del modernismo,²⁴ no se contentó simplemente con reivindicar en la prensa sus derechos de género ni con debatir con los hombres sobre su capacidad o incapacidad para ejercerlos, sino que además presenta un amplio programa de formación, que abarca desde los temas más específicos del hogar hasta los más avanzados de carácter literario, técnico y científico, con el fin de formar a las mujeres en lo que ellas llaman “*un verdadero feminismo*”.

En uno de sus artículos Graciela Rodríguez López, desde la Sociedad Gabriela Mistral “...para instruir a las mujeres y prepararlas para tomar parte en el juego de la vida”, hace un llamamiento en estos términos: “*La Sociedad Gabriela Mistral, hace un llamamiento a la mujer Guatemalteca para que concurra a la sala de lectura donde encontrará libros escogidos y podrá comentarlos debidamente, recibirá clase de puericultura, higiene, literatura, gramática e idiomas y tomar parte en certámenes diversos*”²⁵

En esa época en España, el ideario de las mujeres feministas de carácter social-católico, en el que se apoyó básicamente la dictadura de Primo de Rivera, coincide con el planteado por las mujeres guatemaltecas, e incluso se organizan en asociaciones de mujeres, Lyceum Club, con fines similares a los establecidos en la Sociedad Gabriela Mistral. En el boletín de la Unidad Patriótica de enero de 1928 se plantean los tres puntos programáticos fundamentales de las mujeres: educación, salud e higiene y reivindicaciones de la mujer obrera. La dictadura consideraba que la participación de la mujer en los municipios garantiza una mejor solución a esos problemas.²⁶

Estas mujeres de la elite estuvieron muy influidas por el modernismo español y latinoamericano.²⁷ Ellas componían y leían sus poesías, siendo algunas de ellas muy reconocidas en América Central: Josefina Saravia y Matilde Rivera.

c. **Fuentes de inspiración: El feminismo español, el regeneracionismo hispano y la teosofía**

Como fuentes de inspiración de las ideas feministas rehuían de la línea norteamericana, porque la consideraban excesivamente radical,²⁸ ellas denominaban al propio “*un feminismo práctico*”, el equivalente al feminismo moderado que reivindicaban las españolas. La influencia de este modelo resulta evidente, mencionan a autoras como Emilia Pardo Bazán y Concepción Arenal, a quien Josefina Saravia considera una genial pensadora y eminente socióloga que “supo compaginar su papel de esposa y madre amatísima con sus labores intelectuales y de reforma de los códigos penales”.²⁹ Otras pensadoras “del feminismo moderado” en las que se apoyan son Olivia Schreiner y María Martínez Sierra, quien influyó notablemente en el pensamiento de la década porque su libro, *Cartas a las mujeres españolas*, fue reproducido en varios periódicos.³⁰

¿Por qué se inclinaban más por el modelo español que por el anglosajón, siendo mayor la influencia norteamericana en el país y estando situado tan cerca? Se inclinaban por el feminismo español porque consideraban que se adecuaba más a la visión latinoamericana de “*una raza soñadora y romántica*” y porque el regeneracionismo español, mediado a través del krausismo y, especialmente, por la influencia de Adolfo Posada y sus escritos sobre *El feminismo* permearon el imaginario de las mujeres de la época, a causa de sus múltiples viajes a América, principalmente a Argentina y México y a la publicación de sus escritos en periódicos y revistas de relevancia continental, que eran espacios compartidos por las redes intelectuales de la época. Otra posible razón de la inclinación por el feminismo español –a nuestro juicio– radica en la influencia del modernismo como movimiento reformista que valoraba la sensibilidad y receptividad de los valores espirituales y anti-materialistas, así como la creatividad y la libertad de innovación. Las mujeres en cuestión estaban más cerca de estos planteamientos que de la visión positivista anglosajona³¹. Además porque –creemos– el feminismo español no rompía con la mentalidad patriarcal heredada de España, que en esa época se oponía a cualquier cambio o mejora de la situación de las mujeres y se hacía más fácil poder compatibilizar su práctica feminista con su rol de mujeres y esposas, que era uno de los aspectos que más les preocupaba, por la cantidad de críticas que recibían de los hombres y de la sociedad en general.

La influencia de Concepción Arenal y de Emilia Pardo Bazán es muy grande. Las dos autoras españolas poseen rasgos comunes: ambas son gallegas de clase acomodada, familias liberales, autodidactas y con posibles vínculos con la masonería. Ambas estudian tardíamente derecho y trazan su propio plan de formación. Irrumpen en el espacio público con grandes dificultades y críticas muy fuertes por parte de los hombres. Están muy influidas por Giner de los Ríos, por el krausismo y las ideas de la Institución de Libre Enseñanza, por la que profesan una gran admiración. Ambas escriben sobre Feijóo, participan activamente en el Ateneo de Madrid y, a pesar de la diferencia de edad, Emilia Pardo Bazán conoce y admira a Concepción Arenal, a quien dedica un artículo por su contribución a la emancipación de las mujeres. Sin embargo el feminismo de estas autoras difiere sustancialmente: el de Pardo Bazán es más radical y militante –yo diría casi existencial– de denuncia del trato injusto que las mujeres padecen en la sociedad española y de exigencia de que la mujer adquiera los mismos derechos que el hombre, incluyendo los derechos políticos. En el caso de Concepción Arenal, la revisión historiográfica que se ha hecho de su obra y de su biografía nos muestra que no era una intelectual vinculada al catolicismo integrista, como se ha sostenido durante un largo

período el pensamiento conservador. A la luz de los estudios de Lacalzada de Mateo, emerge como una pensadora que representa el pensamiento liberal ilustrado de la época junto con un cristianismo racionalista. Su estrecha amistad con Giner de los Ríos, con Azcárate e incluso con la francmasonería nos permite pensar que se trata de una mujer muy avanzada para su época en cuestiones de género y sociales.³²

Para Concepción Arenal la educación es la piedra angular del edificio social, la única esperanza para regenerar a la sociedad. En este planteamiento coincidía plenamente con el regeneracionismo y la Institución de Libre Enseñanza. No aboga exclusivamente por una educación elitista, sino que es partidaria de instruir al pueblo, como lo manifiesta en su trabajo *La instrucción del pueblo*, de 1878, donde hace una reflexión sobre la importancia de la educación y la necesidad de una ley que regule la enseñanza pública y la declare obligatoria, pero respetando la libertad de conciencia.

Aún más claro es su mensaje en relación con la educación de la mujer. Para Concepción es una cuestión social de primera importancia. En su escrito sobre *La mujer del porvenir*, realiza un largo alegato contra “*la doctrina eugenésica de Galton, que dio un respaldo pseudocientífico a la superioridad de las razas y al cruce racial*”³³ y contra quienes sostenían la inferioridad de la mujer basada en el tamaño de su cerebro. También rebate la teoría de la inferioridad moral de la mujer y llega a probar con argumentos morales que no sólo era igual, sino superior por lo que había hecho a pesar de la discriminación a la que había sido sometida.

En sus escritos une la educación de la mujer con la necesidad de que trabaje fuera de casa, argumenta que las mujeres están dotadas para ejercer muchas de las profesiones de los hombres, porque poseen capacidades intelectuales que ellos no tienen. Si bien es cierto que limita el trabajo femenino en algunos campos, como la política, considera sin embargo que a unas y otros hay que instruirlos y formarlos para que sean “... *primero personas y después ingenieros o naturalistas. Pues esto que se inicia en la educación de los hombres hay que hacerlo con las mujeres procurando que cultiven sus más elevadas facultades.....que fortifiquen y ennoblezcan su carácter, y entonces, cuando sean personas más perfectas serán mejores madres...*”³⁴

En el caso de Emilia Pardo Bazán su proceso de toma de conciencia del feminismo es gradual, en la medida en que va adquiriendo mayor formación y conocimientos, va siendo discriminada de los espacios públicos ocupados por los hombres y a los cuales se le niega el ingreso³⁵. Doña Emilia es más contundente en su crítica contra la discriminación de las mujeres, considera que el atraso de España tiene mucho que ver con la deficiente y mala educación que reciben las mujeres. En la memoria del Congreso Pedagógico de 1892, *La educación del hombre y la mujer: sus relaciones y diferencia*, hace un largo repaso de los presupuestos optimistas de los que se parte para educar al hombre y de los pesimistas acerca de la incapacidad de las mujeres para alcanzar los mismos niveles de instrucción; denuncia que “...*mientras la educación intelectual funda sus anomalías y desigualdades en la presunción de la inferioridad intelectual congénita del sexo femenino...en la educación de la mujer y del hombre son más graves las diferencias que las relaciones, llegando a veces a adquirir carácter de antagonismos*”. Pide el reconocimiento de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, una reforma radical en la educación que sea idéntica para ambos sexos.

Pardo Bazán observa en la pobreza de la educación que reciben las mujeres, la raíz fundamental de la incapacidad de éstas para tomar conciencia de su situación y

propiciar cualquier cambio. Considera que si se la educa se favorece el desarrollo de su libertad y de su identidad personal. Parte del supuesto de que la mujer posee un destino propio y debe tener libre acceso a la enseñanza oficial, así como se le deben dar facilidades para ejercer cualquier profesión. Una vez más educación y trabajo constituyen las principales armas para su liberación.³⁶

Se muestra además partidaria del libre acceso de las mujeres a todo tipo de profesión y puesto de trabajo, piensa que es una condición indispensable para su emancipación. Con su propia experiencia da ejemplo, ya que decidió emanciparse económicamente de su marido, de su familia y vivir de su trabajo. En sus artículos, "*Sobre los derechos de la mujer*" (1901), "*Por una justicia que no discrimine*" (1901) y "*La cuestión feminista*" (1904), describe cómo las mujeres han ido defendiendo sus derechos gradualmente sin violencia; uno de esos derechos es el trabajo y la igualdad de oportunidades. Señala como, a pesar de los esfuerzos, se le continúa discriminando en las leyes, en la justicia, y pone ejemplos de otros países, especialmente Estados Unidos, Inglaterra y Dinamarca, donde la situación de la mujer ha mejorado notablemente comparada con España.

Nos interesa resaltar que estos dos aspectos son también los principales motivos de preocupación de la Sociedad feminista Gabriela Mistral, que coincide con las preocupaciones de las autoras mencionadas anteriormente y de la sociedad guatemalteca: la educación y el trabajo de las mujeres.

Otra fuente de inspiración fundamental es el regeneracionismo hispano, tanto en esta versión, especialmente influida por la obra de Posada en los temas de mujer, como en la versión uruguaya. Muy influidas por el pensamiento de Rodó y especialmente por su principal obra, *Ariel*, consideran que el factor humano es el primero que debe cambiar, por ser una de las principales causas "*de la enfermedad del organismo nacional*". Consideran que en la juventud se encuentra el futuro de la nación, hacia ella se debe dirigir la política de regeneración, para ello se proponen tres cambios fundamentales, que Mora define: "*La reforma del físico, por medio de la higiene, la de la moral por medio de la educación y la de la raza por medio de la eugenesia. El día que sepamos aplicar a nuestro perfeccionamiento los medios que estas tres ciencias nos proporcionan habremos resuelto el problema de mayor trascendencia en nuestra vida nacional*".³⁷ Así pues educación, higiene y mejora de la raza representan una trilogía indispensable para la regeneración social. Pero este mismo autor apunta en otro artículo a un cuarto elemento, la emancipación moral de la mujer, "*indispensable para que llegue a alcanzar en lo político y lo social el puesto que persigue y que con toda justicia merece*"³⁸ Para ello deberá formarse, recibir una esmerada educación, pero sobre todo conocerse a sí misma y ser dueña de sus instintos y concedora de los elementos que integran su psique y utilizarlos en su favor. Propone que se someta a tratamientos psicoanalíticos para poder enfrentar el nuevo reto que le toca vivir.

En una línea más pragmática, las mujeres de la Sociedad Gabriela Mistral plantean que sólo la educación y la cultura podrán sacar a las mujeres de su condición de esclavitud, como escribe Graciela Rodríguez, "*...La mujer ha estado siempre de rodillas y ahora se pone en pie y al incorporarse erguida entra con ellas a la entera humanidad. No hay por qué tener tantos prejuicios en su contra, su inferioridad no existe*". Hace un panegírico a la intelectualidad femenina y de la importancia de la cultura y la educación para que "*la emancipación dé sus frutos*".³⁹

c.1. *La importancia de la teosofía como espacio de sociabilidad de la red de mujeres de la década del 20*

La relevancia de las sociedades teosóficas fue muy grande en toda América Latina y constituyeron, como las logias masónicas, uno de los espacios de sociabilidad más importantes del momento, auténticos generadores de opinión pública. Recordemos que, según Devés y Melgar, éstas influyeron en la red intelectual de pensadores más importante de los años 1920, sobre todo del grupo de intelectuales que tuvo un proyecto más socializante, mestizófilo, anti-imperialista y pro-indigenista. Importantes poetas y pensadores como Vasconcelos, Santos Chocano, Gabriela Mistral, César Sandino o Víctor Raúl Haya de la Torre, estuvieron influidos por las ideas teosóficas y algunos de ellos, como Sandino, pertenecieron a la EMCU (Escuela Magnética Espiritual de la Comuna Universal).

Conviene recordar el modo cómo penetran estas ideas en el continente latinoamericano. A principios de la década del 1920 se produce una proliferación de iglesias, creencias espiritistas, con trasfondo orientalista, que se oponían al positivismo de la época y que recibieron una fuerte acogida en América Latina. Al lado de la teosofía, como opina Devés Valdés, resurgió una variada gama de corrientes espiritualistas, orientalistas y nativistas que, en algunas ocasiones, se asociaban al pensamiento socialista y anarquista de la época. Muchos de los teósofos latinoamericanos, como Ezequiel Redolat o Miguelina Acosta fueron dirigentes anarquistas comprometidos con la causa obrera y, en el caso de Miguelina Acosta o de Annie Besant, se inclinaron en una corriente feminista. A Line Gale le *llamaban “el Lenin de América”*. Gale y Fulgencio Luna fundan el Partido Comunista en México. A lo largo, pues, de estas décadas encontramos una cierta hibridación entre pensamiento izquierdista y socializante y feminismo e indigenismo.⁴⁰

En las décadas de 1920 y 1930, la teosofía latinoamericana vuelve a tener una gran expansión, esta vez viciándose fuertemente con el pensamiento orientalista de Jiddu Krishnamurti, el nuevo Mesías. Este personaje, que va a causar un gran impacto en Europa y América, es introducido en América Latina por Annie Besant. Resulta curioso resaltar como, en una revista como *Repertorio Americano*, existen varias alusiones y noticias en primera plana del “mensajero de Oriente”, del nuevo “Juan Bautista”, del “joven pensador del mundo teosófico”. En un editorial publicado en 1926, se cuestiona seriamente los postulados del pensamiento positivista y se propone un retorno al pensamiento oriental de la mano de Krishnamurti. El editor de *Repertorio Americano*, Joaquín García Monge –según Devés– estudió pedagogía en Chile con Roberto Brenes Mesén, uno de los fundadores, en 1910, de las sociedades teosóficas. La red de intelectuales que García Monge funda a través de una de las revistas de mayor tirada y de mayor influencia en América Latina estará muy imbuida de las ideas teosóficas.

En Guatemala, la revista *Estudio* aparece en marzo de 1922 y sus directores, el Dr. Leiva y Carlos Wyld Ospina, son fundadores de varias sociedades teosóficas. Manifiestan en el editorial del primer número, de marzo del mismo año, la necesidad de editar una revista de carácter espiritualista, en donde tenga cabida la teosofía, el espiritismo, las religiones del mundo, el ocultismo y magnetología, con el fin de mejorar la moral y la formación intelectual del pueblo. En este editorial, Wyld Ospina afirma: “*Nuestros pueblos están necesitados de ciencia, pero también de moralidad... Es directamente sobre las conciencias, donde se debe proyectar la luz moral superior que hace al individuo más bueno y más justo y de la ciencia que lo hace más poderoso y más libre.*”⁴¹

Es interesante observar la profusión de logias y sociedades teosóficas y espiritistas en el país, así como en el resto de Centroamérica. En el tomo I de la revista antes citada encontramos, el 23 de diciembre de 1921, el establecimiento de “La Confederación de Centros Espiritistas de Centroamérica y México”, esta última representada por Flavio Guillén. En ese año aparecen representados 43 centros, de los cuales 34 se encuentran en Guatemala y más de la mitad en la capital, estando un buen porcentaje representado por mujeres. Carlos Wyld Ospina aparece como el responsable de la “Logia teosófica Eucarás” en Nicaragua.⁴²

En Guatemala, el grupo de mujeres Gabriela Mistral se refiere en varias ocasiones a la importancia de las teósofas, hablando de Madame Balvastki, de Annie Besant como “*gran pensadora y actual presidenta de la Sociedad Teosófica*”, así como de otras notables teósofas como Mabel Collins y Sara Corbertt.⁴³

Consideramos que la Sociedad de Mujeres Gabriela Mistral se formó como una poderosa y extendida red social de mujeres, en parte gracias a su vinculación con las redes teosóficas a las que pertenecían o estaban ligadas ellas y sus maridos. No olvidemos que Gabriela Mistral también estuvo muy influida por el pensamiento teosófico, así lo confirman otros colegas suyos latinoamericanos que formaron parte de su red.⁴⁴ No debe escapárse nos el hecho de que esta asociación cultural de mujeres guatemaltecas tomará el nombre de “Sociedad”, que era el que recibían las agrupaciones teosóficas fundadas por Madame Blavatski.⁴⁵

La Sociedades teosóficas según una de las discípulas de Krishnamuerti, Jayakar, se basaba en los principios de una hermandad universal de la humanidad que procuraba el estudio de la antigua sabiduría y la exploración de los misterios secretos de la naturaleza y de los poderes latentes en el hombre. Los principios básicos eran:

1. Establecer un núcleo de fraternidad universal en la humanidad sin que interfieran distinciones de raza, sexo, religión, cultura, clase social.
2. Investigar las leyes de la naturaleza inexplicadas por las distintas ciencias, acudiendo a los poderes psíquicos como la magia o el ocultismo.
3. Fomentar el estudio entre las religiones comparando diversos mitos religiosos en búsqueda de la unidad.

Según Blavatski, las sociedades teosóficas son corporaciones de hombres y mujeres, en donde se les inicia en los caminos de la sabiduría divina y en donde no existen diferencias de raza, color, posición social o nacimiento.⁴⁶

En Guatemala se funda un Círculo de Estudios Teosóficos, en 1922, con el fin de establecer la logia ad hoc, que a su vez dependía de la de Cuba. En un artículo de *El Imparcial* se dice que acudieron al Centro de Salud, en donde tuvo lugar su fundación, el Dr. Leiva, presidente, y muchas personas de diversas clases sociales. Es interesante mencionar que el vicepresidente era Carlos Wyld Ospina y de vocales estaban las señoras de Quiroz y Vives. En otros artículos se refleja la alta participación de las mujeres en las sociedades teosóficas, participación que será permanente y muy extendida a lo largo de tres décadas, desde 1920 hasta 1950.⁴⁷

La teosofía parte de ciertos supuestos neoplatónicos e hinduistas, dependiendo de las distintas corrientes. Surge en franca oposición al positivismo y al materialismo decimonónico, pretende ser un saber superior que permite el acceso directo al conocimiento de la sabiduría divina desde cualquier religión. Uno de sus principales objetivos es la moralización del individuo y de la sociedad, *mediante la formación de hombres y*

mujeres libres intelectual y moralmente, de ahí la importancia que confiere a la educación de los niños y de los jóvenes. Posee un cierto carácter esotérico, orientalista y espiritista. Los principios básicos de las Sociedades teosóficas son similares a los de la masonería y se resumen en el establecimiento de un núcleo de fraternidad y solidaridad universal, sin distinciones de raza, credo o género, un estudio comparado de las religiones y una explicación de las leyes de la naturaleza para un mejor conocimiento del ser humano.⁴⁸

Nos detendremos brevemente en el personaje de Annie Besant, una de las pensadoras que más influyó en el grupo de mujeres estudiadas, por las referencias bibliográficas y lecturas recomendadas por este grupo, por los artículos que aparecen en la revista *Estudio*, y porque se conoce como una de las teósofas de mayor relevancia.

Nos interesa especialmente porque fue quien introdujo a Krishnamurti en América Latina, por la posición que mantuvo en los temas de educación, feminismo y ciudadanía, muy en la tónica con la Sociedad Gabriela Mistral, por el discurso moralizante y regenerador y por las citas encontradas en sus escritos, consideramos que es ésta pensadora la que más influye en su pensamiento, especialmente en temas relacionados con la educación y la formación de valores como la igualdad, la fraternidad y la libertad y la propuesta cívica de la construcción de “*buenos ciudadanos y ciudadanas*”.

Besant en sus libros *Lecturas populares de teosofía* y *El gobierno interno del Mundo*, este segundo, un compendio de conferencias pronunciadas en la India en 1920 y posteriormente en Londres en 1924,⁴⁹ explica con detenimiento las claves que permiten al mundo moderno occidental encarar sus problemas para alcanzar un desarrollo más armónico y equitativo. Parte de la base de que es en la naturaleza donde se producen las desigualdades entre las razas y los géneros, pero estas diferencias no se producen en el espíritu, donde las razas se encuentran en un plano de unidad e igualdad como seres humanos.

En su teoría sobre la evolución de los grupos raciales plantea que la raza primigenia es la aria, de la que proceden todos los pueblos eslavos y germanos. A cada raza le corresponden unos aspectos físico, emocional y mental, así como un desarrollo espiritual determinados, pero este hecho no las convierte en inferiores o superiores, sino simplemente diferentes. Considera que se abre un nuevo período de evolución en el que la raza americana será la síntesis de las anteriores.⁵⁰

Con un planteamiento propio del socialismo fabiano, considera que el acceso a la educación y al trabajo son las claves para alcanzar la igualdad social y para lograr buenos ciudadanos. La educación es el pilar básico para la formación de un buen ciudadano y las lacras de la ciudadanía moderna han estado vinculadas, en el pasado, con la esclavitud y, en el presente, con las teorías sobre la inferioridad de la mujer, a la que no se le consideraba capacitada para ejercer sus derechos en sociedad.⁵¹

A su juicio, la única forma de alcanzar el plano de igualdad en la sociedad es a través de una educación igualitaria para hombres y mujeres, jóvenes y niños que despierte las capacidades ciudadanas y fomente los valores de la igualdad, fraternidad, tolerancia y armonía. Sólo de esa forma se podrá formar una nación. Para Besant, la nación no es más que una gran familia organizada, cuyo fin es la búsqueda de la felicidad de los “*hombres y mujeres que habitan un territorio común, que poseen una misma educación y poseen tierra para cultivar.*” A juicio de Besant, la riqueza de una nación reside en que todos sus ciudadanos posean estos dos bienes básicos: tierra y educación; éstos aspectos son la clave para la construcción de una sociedad más humana y civilizada.

El interés de la teósofa, como política y escritora de la década de 1920, que surge en el período de entreguerras, y que por ser la introductora del pensamiento de Krishna Murti, tendrá una notable influencia en América, radica en la articulación entre el concepto de nación, educación y ciudadanía, como claves centrales para lograr un mundo más pacífico, armónico e igualitario, en el que los valores ya clásicos de fraternidad, apoyo mutuo y unión entre los seres humanos sean los que rijan una “*sociedad más humana*” y pongan los cimientos de “*cooperación entre clases, gobiernos, pueblos y naciones para alcanzar el camino de la paz*”.

En esta misma dirección se manifiestan los editoriales de la revista *Estudio*, en donde la moralización de la sociedad, el descubrimiento de la verdad y el acercamiento a la sabiduría y “*una nueva actitud mental para descubrir la verdad y la belleza oculta...*”, son los elementos básicos para alcanzar la paz y la felicidad.

En otros términos, lo que nos interesa resaltar es que una gran parte de los literatos y poetisas de la década de 1920, vinculados al modernismo y que tuvieron una participación activa contra las dictaduras, a favor del centroamericanismo y de la incorporación de las mujeres y los indígenas a la ciudadanía, estaban imbuidos por este pensamiento pacifista, orientalista y espiritualista que Wyld Ospina catalogó como una filosofía espiritualista, fraternal, constructiva y libertadora.

d. Las reivindicaciones feministas de la Sociedad Gabriela Mistral

No resulta fácil distinguir cuáles fueron las fuentes de mayor inspiración e influencia en este colectivo de mujeres. Lo que resulta evidente es que por las lecturas que recomendaban, las redes y espacios de sociabilidad que frecuentaban y el espacio público que ocupaban, en una sociedad tan cerrada como la guatemalteca, contribuyeron a crear un importante círculo de sociabilidad generadora de opinión pública en temas feministas y debieron influir notablemente, como agrupación cultural, en la formación de elites intelectuales femeninas quienes, participaron notablemente en la construcción de una ciudadanía más amplia y diferenciada y en la configuración de una identidad de género poco cohesionada hasta entonces.

En las reivindicaciones de estas mujeres son perceptibles tres sustratos diferenciados, pero difícilmente identificables a la hora de analizar el discurso y sus demandas: el feminismo y el regeneracionismo de matriz hispano y los principios de la teosofía. Se conforma de ese modo un pensamiento híbrido, donde resulta difícil distinguir cuál es el aspecto dominante, en la medida en que todas estas ideologías poseen rasgos en común: educación, ciudadanía, acceso femenino al trabajo, acceso a la cultura y, sobre todo, en la regeneración moral de la sociedad.

En esta línea nos parece interesante la contribución de Magda Mabarak, que posee un planteamiento más clasista que cultural; se inclina por la educación y la formación de las mujeres obreras, quienes padecen una mayor opresión e ignorancia y propone ayudar al proletariado con un programa especial para mujeres de las clases populares, advirtiendo que no se trata de fundar una universidad popular femenina, sino de contribuir al bienestar y la cultura de la mujer. Estas ideas también son compartidas por Emilia Pardo Bazán en sus escritos sobre *La mujer española*, *El Pueblo* y *A favor de la igualdad*; en ellos opina que las mujeres del pueblo son las únicas que inician una transformación en el ámbito laboral y, por lo tanto, la formación debe ir encaminada a todos los sectores, especialmente a la clase obrera. Para Concepción Arenal

era imprescindible instruir al pueblo porque *“las cosas van llegando a un punto en que para que el pueblo no atropelle la justicia, es indispensable que la conozca.”*⁵² Para esta autora la instrucción popular era la clave de la emancipación personal, de la democracia y de la armonía social.

Respecto a la necesidad de que las mujeres se incorporen al trabajo, la polémica es mayor, ya que los argumentos de los hombres resultan más contundentes al plantear que aquellas mujeres que trabajan no sólo pierden la feminidad, sino que pierden su atractivo sexual y dejan de satisfacer al hombre. En un artículo de Josefina Saravia titulado *¿Puede la mujer participar en los nuevos campos del trabajo social sin dejar de conservar para ello la espiritualidad y atractivos peculiares de su sexo?* se realiza un interesante alegato de que tal creencia, además de errónea, es injusta y, apoyándose en una “feminista moderada”, Olivia Shreiner –que no resulta tan moderada en su discurso para la época–, desmitifica toda la argumentación en términos muy modernos, que podrían ser argumentos de Stolke, de que el sexo es al género lo que la etnia es a la raza. Si las razas han de decaer o degenerar –sostiene la autora– no será porque la mujer se ponga a trabajar, ya que *“no existe absolutamente ni el argumento más mínimo para afirmar que una inteligencia más desarrollada y una facultad intelectual mayor, disminuya el sentimiento del sexo en la criatura humana, cualquiera que sea su tipo.”*⁵³ Finaliza su artículo con una llamada de socorro, en nombre de la Sociedad Gabriela Mistral, a fin de que *“nuestras mujeres se instruyan, lean y empleen el tiempo restante...trabajando cada una a su manera por el bien y el adelanto positivo de la colectividad.”*⁵⁴

La posición del diario *El Imparcial*, en esa época, es bastante ambivalente. Tan pronto saca artículos de mujeres norteamericanas como Alice MacDougall, que considera incompatible el trabajo fuera del hogar con la crianza de los hijos, como se apoya en Stuart Mill para plantear la igualdad entre hombres y mujeres y la necesidad de conseguir el voto femenino. Los artículos de Gregorio Martínez Sierra en una sección, “La mujer moderna”, dedicada a la emancipación de las mujeres, se manifiestan a favor del trabajo de éstas y de su incorporación a la ciudadanía plena.⁵⁵

En la línea promotora de la incorporación plena de las mujeres al trabajo y a la ciudadanía van los mensajes de la Sociedad Gabriela Mistral. Las estrategias encaminadas a difundir sus ideas y a darse a conocer como asociación consistían en organizar conferencias, conciertos de música clásica, exposiciones de pintura, recomendar lecturas, realizar tertulias y sesiones de poesías. Todo ello hace pensar –como opina Guerra y Lamperrier–⁵⁶que habían creado un auténtico espacio de sociabilidad y de formación de opinión pública en donde el arte y la cultura servían de polo de atracción para otras mujeres en la toma de conciencia de su situación y les posibilitaba la creación de debates sobre temas feministas.

Iban aún más lejos. Convencidas como estaban del imperativo de unirse y buscar alianzas internacionales, formaron en la década de 1920, la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas, declarándose miembros de un movimiento feminista mundial a favor de la *“libertad intelectual y económica de la mujer”*, cuyo fin último era *“la transformación de las mujeres en ciudadanas perfectas”*. Acuden en 1923 a congresos internacionales en favor del sufragio femenino y refuerzan su lucha con el apoyo de otras mujeres españolas y latinoamericanas bajo el slogan *“solidaridad de los hombre y de las mujeres cultas de la paz”*.⁵⁷

Un tema que abordaron poco, posiblemente por temor a ser rechazadas, pero que estaba en el ambiente y lo defendieron en las mismas revistas casi siempre los hombres, fue el del sufragio femenino. En la revista *Studium*, de febrero a mayo de

1922, hay una campaña de defensa del voto de la mujer. En una página dirigida por Concha Romero se reproducen los discursos del presidente del Uruguay, Dr. Baltasar Brum, un alegato apoyando del derecho de voto de las mujeres y la igualdad civil y política de las mismas. Sin hacer demasiados comentarios al discurso, se resaltan los argumentos más relevantes a favor del voto femenino, planteando que en Guatemala es una discusión que aún no se ha iniciado, pero que es de gran interés para las mujeres del país.

Lo mismo sucede con otros artículos de Augusto Neri Barrios, quien hace un largo repaso histórico sobre las condiciones de opresión de la mujer en general, cuestiona los presupuestos spencerianos acerca de la inferioridad de las mujeres y las limitaciones que poseen de acuerdo al código civil. Neri Barrios plantea la exclusión de las mujeres en materia de derechos políticos especialmente en el derecho al voto y a ser elegida en cargos públicos. Se pregunta “¿...tiene derecho la mujer a tomar parte en el sufragio y por lo tanto a desempeñar cargos públicos?” Después de refutar todos los alegatos que se manifiestan en su contra, entre ellos la superioridad de los hombres frente a la mujer, termina desarrollando un argumento que nos parece muy sintomático de la polémica que se abre sobre el indio y la mujer como sujetos de derecho. Neri Barrios se cuestiona: “¿ cómo podemos concebir que un indígena analfabeto pueda llegar hasta los comicios electorales sin que sepa ni siquiera lo que hace y a la mujer, por el solo hecho natural de haber nacido mujer se le diga: tú no puedes ejercer derechos que no se te otorgan porque el hombre lo prohíbe?”.⁵⁸

Con este argumento falaz, pero muy convincente, se propone restringir los derechos de los indígenas analfabetos y se apoya en cambio la extensión del sufragio a las mujeres, porque resulta más fácil incorporarlas a la ciudadanía que hacerlo con los indígenas, que, al fin y al cabo, para la mayor parte de esta Generación del 20, son una raza inferior o degenerada que, por sus condiciones biológicas no puede llegar a ser redimida. Con este argumento se continuó restringiendo a los indígenas analfabetos el derecho al voto hasta la Constitución de 1945 y se abrió la posibilidad de integrar a las mujeres, aunque se perdiera la votación por un escaño.⁵⁹

Sin embargo, son escasas las voces femeninas que abogan por el derecho al voto durante este período, pareciera que es una conquista que ellas mismas consideran fuera de su alcance o que por razones de estrategia política no plantean, dejando que sean los hombres, sus compañeros y en algunos casos maridos, los que abran la polémica. Es en 1937, cuando empiezan a aparecer tímidas voces reivindicando el sufragio femenino.⁶⁰

Es interesante observar como existen un buen número de intelectuales de la época, en diferentes periódicos y revistas, que apoyan la lucha de las mujeres escribiendo artículos en favor de sus derechos de género. Son especialmente relevantes los de Eduardo Mayora, Federico Mora, Augusto Neri Barrios en los años 1920 y más tarde, en la década de los 30, Jorge Luis Arriola y Carlos Martínez Durán. Durante este periodo ya emergen nuevas voces femeninas como Mercedes Luque, Margarita Robles de Mendoza o María Obregón abogando por el voto femenino y por el acceso a cargos públicos, pero no será hasta la Revolución de 1944, cuando se consiga la plena ciudadanía.

Sin embargo, no dejan de haber voces muy críticas cuestionando estas reivindicaciones feministas como el Dr. Epaminondas Quintana que teme que en este proceso de formación pierdan feminidad las mujeres porque ante todo “hay que enseñarles a ser mujer, es decir vaso donde se guarda la semilla, donde se fermenta la inquietud

muerta o fracasada en los ancestrales...No deseábamos que perdiese la feminidad, toda piedad y ternura, todo impulso irreflexivo".⁶¹ O los comentarios más críticos de José Vázquez, a pesar de su intención de apoyar a las mujeres en la educación, considera que las mujeres poseen distinta "misión" que los hombres dado que genéticamente son diferentes, especialmente en el ámbito psicológico, en donde la mujer es más inestable emocionalmente.⁶² Este autor aboga por que la mujer cumpla su misión en la vida como madre y esposa y sobre todo que se prepare para su fin último: el matrimonio.

Lo interesante de la época post unionista del presidente Lázaro Chacón y durante la dictadura de Jorge Ubico es que esta red social de mujeres logró mantener varias columnas en periódicos y revistas durante más de 20 años, renovándose con nuevas plumas e incorporando nuevas polémicas en varias revistas: *Vida, Studium, el Semanario, Libertad y Derecho, Azul, Nosotras* y otros periódicos como, el *Diario de Centroamérica* y *Nuestro Diario*, que apostaban por la incorporación plena de las mujeres en todos los órdenes, especialmente en el mundo laboral e intelectual.

Poco a poco se va ampliando el debate, en una sociedad cerrada y patriarcal como la guatemalteca, hasta alcanzar, el 6 de febrero de 1945, el sufragio femenino durante la presidencia de Juan José Arévalo, en donde un grupo de hombres y mujeres, entre ellas, Gloria Méndez Mina, Graciela Quan, Magdalena Spínola, Clemencia de Herrarte, quienes fundaron el Comité Pro-ciudadanía, lograron la aprobación del voto de las mujeres. Conquista que llegó a Centroamérica sólo poco más tarde que a algunos países europeos y americanos.

La reconstrucción de la memoria histórica de las mujeres guatemaltecas y sus estrategias para abrir el debate a la sociedad civil y ganar espacios públicos de interlocución social y política es aún muy incipiente. Son muchos los estudios que quedan por realizar. Esta incursión en la historia del género de Guatemala, es solo un intento de analizar y tratar de comprender todo este proceso gradual de las conquistas de género, en las que participaron muchas mujeres y hombres ilustres y muchas otras mujeres y hombres que permanecen en el anonimato, pero que fueron poniendo su granito de arena para que, dos décadas más tarde, se consiguiera el sufragio femenino y ciertas conquistas sociales para las mujeres. Por ello debemos prestar más atención a la génesis y la lucha que todas estas mujeres llevaron a cabo, en la década de 1920, porque abrieron una brecha fundamental en la formación de un movimiento poco conocido y cuyas redes sociales no han sido debidamente estudiadas y articuladas, ya que, en la medida en que se constituyen como densas redes sociales con estrechos vínculos regionales e internacionales, se van a mantener en vigencia, al menos hasta la revolución de 1945.⁶³

Notas

1. En la línea de Guerra, compartimos la importancia de la creación de los espacios de generación de opinión pública en América Latina a raíz de la Independencia, como nuevas fórmulas de fortalecimiento de la sociedad civil frente al Estado. Francois- Xavier Guerra y Anick Lamperrier et al. *Los espacios públicos en Iberoamérica, ambigüedades y problemas. Siglo XVIII y XIX*, México, CEMCA y FCE, 1998.
2. Esta investigación forma parte de un proyecto más ambicioso de la UAM y de la USAC, con el CEUR y el CSIC de España, el cual investiga las elites intelectuales que conformaron el

panorama político y social centroamericano a partir de 1920. Para mayor información o comentarios sobre el tema comunicarse al correo electrónico, marta.casaus@uam.es.

3. Antonio Batres Jaúregui, *La América Central ante la Historia, 1821-1921. Memorias de un siglo*, Tomo III, Guatemala, Tipografía Nacional, 1949, p. 647.
4. Catherine Rendón, “El gobierno de Manuel Estrada Cabrera”, en *La Historia General de Guatemala. Época Contemporánea 1898-1944*, Tomo IV, Guatemala Asociación de Amigos del País, 1996.
5. Carlos Wyld Ospina nace en La Antigua Guatemala, en 1891, hijo de dos familias de las más importantes redes familiares: los Wyld, de origen inglés y los Ospina de origen colombiano. Casó con Amalia Chévez, una escritora y poetisa vinculada a los movimientos feministas. Fue un gran poeta y prosista y ejerció el periodismo en *El Imparcial*, *Diario de los Altos de Quetzaltenango*, *Diario de Centroamérica* y escribió en varios diarios mexicanos durante su exilio en la época maderista. Miembro de la Academia Guatemalteca de la Lengua y de la Sociedad de Geografía e Historia. Funda en 1922 una de las sociedades teosóficas más importantes a nivel centroamericano, “Eucarás” y es director de la revista *Estudio*, dedicada al conocimiento científico de la teosofía, el espiritismo y las religiones, con el propósito de mejorar moral e intelectualmente al pueblo. Muere en 1956. A pesar de no pertenecer a la Generación del 20, estuvo muy ligado a ella por su oposición a la dictadura cabrerista y por su lucha a favor del unionismo.
6. El decreto 1022 de la Asamblea Nacional declaró que Estrada Cabrera no estaba en su sano juicio y no era apto para seguir gobernando el país. El dictador debía ser reemplazado por un presidente provisional hasta que se produjeran elecciones libres.
7. Véase el concepto de redes sociales en Michel Bertrand, “De la familia a la red de sociabilidad”, en *Revista Mexicana de Sociología*, No. 2, vol. 61, abril-junio 1999, pp. 107-135.
8. Sobre los principios rectores del liberalismo decimonónico y la influencia del positivismo, Charles Hale, “Las ideas políticas y sociales en América Latina 1870-1930” en Leslie Bethell, *Historia de América Latina*, vol. VIII, Cambridge University Press, 1991 (en español, Barcelona, Crítica, 1991); así como Charles Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, México, Siglo XXI, 1972.
9. Resulta interesante como Epaminondas Quintana, haciendo una reflexión sobre el credo de esta generación, opina : “*Amor a la patria, amor por la cultura y la instrucción, patriotismo guatemalteco y amor por la unidad de Centroamerica constituyen los ideales de la Generación del 20*”. Véase, E. Quintana, *La Historia de la Generación del 20*, Guatemala, Tipografía Nacional, 1971, pp. 372 y sigs. Por nación está entendiendo “*La unidad de ciudadanos de buena fe capaces de forjar una patria nueva en donde el indio tenga cabida en el futuro*”.
10. Recordemos la relación de Gabriela Mistral con las sociedades teosóficas y la red social que la poetisa, con otros pensadores latinoamericanos como Vasconcelos, Haya de la Torre o Mariátegui formó a lo largo de las décadas de 1920 y 1930. Eduardo Devés Valdés, “La red de pensadores latinoamericanos de los años 1920: Relaciones y polémicas

de Gabriela Mistral, Vasconcelos, Palacios, Ingenieros, Mariátegui y Haya de la Torre, *El Repertorio Americano y otros más*, en *Boletín Americanista*, Universidad de Barcelona, No. 49, pp. 67-81. Para Devés, la red intelectual más importante de los años 1920, aquella que tuvo un proyecto indigenista, socialista y mestizófilo, “pensó y se pensó en buena medida en categorías provenientes de lo teosófico orientalista”, pp. 137 en “Redes teosóficas y pensadores políticos latinoamericanos 1910-1930, *Cuadernos Americanos*, No. 78, 1999). Sin duda esta es uno de los rasgos de la red de mujeres de la Sociedad Gabriela Mistral, en la cual la teosofía jugó un papel importante en la cohesión y amalgama de la red.

11. Jorge García Granados, *Cuaderno de Memorias, 1900-1922*, Guatemala, Artemis-Edinter, 2000, p. 176.
12. Los directores de la revista fueron del 12 de setiembre de 1925 al 20 de febrero de 1926, Clemente Marroquín Rojas; del 27 de febrero a junio de 1926, Carlos Rendón Barnoya, en julio de 1926 ocupó el cargo Federico Mora y el último año se hizo cargo Eduardo Mayora. Parece curioso que el Semanario *Vida*, tome el mismo nombre que uno de los periódicos de carácter teosófico más importantes dirigidos por el conocido teósofo español Ezequiel Redolat.
13. En un artículo de Eduardo Mayora, titulado, “*La Herencia Imperial*”, *Revista Vida No. 5*, 17 de octubre 1925, se comentaba que “entre nosotros es grande encontrar ciudadanos que posean en grado considerable, virtudes, talento y popularidad”. Esta dificultad hace que los pueblos prefieran confiar sus destinos, “...en agrupaciones donde es más fácil encontrar...los dones intelectuales y éticos necesarios para orientar definitivamente a la nación por las vías profundas de la paz y del progreso, resultantes obligados de un sistema de justicia y libertad”. Aquí el concepto de ciudadano moral, revitalizado por los planteamiento regeneracionistas y la teosofía están presentes en la concepción de lo que debe de ser un buen ciudadano.
14. Véase los artículos de Eduardo Mayora, *Revista Vida Nos. 34 y 35*, 15 de mayo 1926 y 17 de julio 1926, “Los Hombres gastados” y “El sectarismo político, vicios sociales”; así como, “Los Hombres gastados”, en *Revista Vida No. 4*, 10 de octubre, 1925.
15. Véase los artículos de Carlos Bauer Avilés, sobre “*La importancia del factor económico en la regeneración de Centroamérica*”, I al VII, revistas Nos. 8, 10, 11, de la *Revista Vida*, 25 de octubre, 14 y 21 de noviembre de 1925. Así como, “*Manifiesto de Manuel Ugarte a la Juventud Latinoamericana*”, *Revista Vida, No. 48*, 15 de mayo, 1927. La revista desaparece durante un año y vuelve a reaparecer en mayo de 1927.
16. Respecto a que los planteamientos eugenésicos y la política eugenésica que, según Stephen Palmer, fue casi inexistente en las elites intelectuales guatemaltecas, no corresponde a la realidad, a tenor de los múltiples artículos de opinión, libros y escritos, en la década de 1920, en los que aparece este tema como parte del discurso hegemónico, véase Federico Mora, en la revista *Vida*, “Nuestro Modo de ser”, No. 4, del 3 de octubre de 1925. Comentarios de esta naturaleza aparecen en otros autores como Carlos Bauer Avilés, Roger de Lys, Samayoa Chinchilla, Epaminondas Quintana, etc. Sin duda alguna, constituyen parte del discurso hegemónico para la constitución de una nación homogénea.

17. Rosa Rodríguez, "La mujer culta", *Revista Vida*, No. 14, 12 de diciembre, 1925. La influencia de la poetisa Gabriela Mistral fue grande en Centroamérica en su vertiente como y miembro de sociedades teosóficas, pero especialmente, en su labor orientada hacia la educación de las mujeres. En esa época los gobiernos de Guatemala, El Salvador y México le encargan que elabore los planes de estudio y las lecturas para formar maestras y mujeres. A esta labor se está refiriendo R. Rodríguez cuando recomienda las lecturas recopiladas por Gabriela Mistral y enfocadas especialmente a las mujeres centroamericanas.
18. En algunos de los artículos de la época, en respuesta a sus reivindicaciones de querer abolir la familia y de crear mujeres insatisfechas y solteronas.
19. R. Rodríguez, "La mujer culta.." op cit.
20. *Ibídem.*
21. *Diario de Centroamérica*, "El feminismo", 26 de febrero, 1909; "La mujer del siglo XX", 11 de agosto, 1904; "Las mujeres en campaña", 13 de abril de 1909.
22. R. Rodríguez, "La mujer culta", op. cit.
23. La influencia del regeneracionismo va a penetrar por dos vías, la española a través de Adolfo Posada y Altamira, en la línea de la tendencia el neokrausismo de la escuela de Oviedo, en su vertiente mas espiritualista o neokantiana. (Adolfo Posada, *Breve Historia del Krausismo español*, Universidad de Oviedo, 1981, obra publicada en torno a 1925). La enorme influencia de Rodó con su *Ariel* en toda Latinoamérica. Como opina Belén Castro, en la introducción, "*Ariel es un libro del desastre del 98, pensado y sentido desde América Latina e impregnado de ideas regeneracionistas*" (Jose Enrique Rodó, *Ariel*, Madrid, Cátedra, 2000). Pero a su vez, van a influir otras corrientes espiritistas y esotéricas como el orientalismo y la teosofía, que a juicio de algunos autores, como Eduardo Devés Valdés y Melgar Bao, van a calar profundamente en el pensamiento indígenista y socializante de los intelectuales de la época y, a tenor de nuestras investigaciones, va a tener una profunda influencia en esta red de sociabilidad de mujeres, "Sociedad Gabriela Mistral".
24. José Luis Abellán analiza el modernismo como un movimiento expresivo de la conciencia hispanoamericana que emerge tras la crisis de fin de siglo y el desastre colonial del 98; como un movimiento reformista en el que se unifican todos los pueblos de habla hispana. El modernismo además de una tendencia literaria, es algo más, es una visión diferente del mundo y de la vida, es una reacción de rebeldía estética contra el naturalismo y el realismo, una rebeldía filosófica contra el positivismo y la ciencia y una rebeldía frente al conformismo burgués. En el modernismo se unifican una serie de corrientes que van del socialismo, krausismo, regeneracionismo, pasando por la teosofía y el espiritualismo. J.L. Abellán. "La crisis de fin de siglo (1898-1905), modernismo generación del 98 y novecientos", en *Historia crítica del pensamiento español*, tomo V. Madrid, Espasa Calpe, 1989. La posición de Gonzalez Soriano en el libro de J. L. Abellán, (p. 428) resulta de gran valía para nosotros en la medida en que apunta a la idea de las interrelaciones que existían entre espiritismo y un sector del krausismo, hasta el punto de preguntar, si el espiritismo español no es un Krausismo camuflado. Lo que indudablemente poseen en común es su oposición al positivismo de la época, su confianza en la educación de las

mujeres y de los jóvenes, en la regeneración moral de la sociedad y una cierta idea de igualdad entre las *razas* frente a a la divinidad.

25. Graciela Rodríguez, "La falta de cultura intelectual entre la gente de bien de Guatemala", *Revista Vida*, No. 21, 26 de enero, 1926. Nótese como todo el enfoque va dirigido a las élites intelectuales metropolitanas que ella llama "gente bien". En su artículo, al plantear que lo que buscan es desarrollar un "feminismo verdadero", está utilizando el concepto en los mismos términos que lo hace Adolfo Posada, como, "*movimiento favorable a la mejora de la condición política, social, pedagógica y muy especialmente económica de la mujer*". Posada lo denomina feminismo realista y considera que existe un consenso social de que la mujer ocupa una posición en la sociedad de inferioridad real y constante. (Adolfo Posada, *Feminismo*, Madrid, Cátedra, 1994). Sabemos que conocían y apreciaban la obra de Posada, porque entre los libros más leídos sobre feminismo, citados en la revista *Studium*, Nos. 8 y 9, setiembre, 1923, está calificada como, "como una obra excelente por los hechos y argumentos a favor de los derechos sociales de la mujer" p. 117.

26. Pilar Folguera *La naturaleza del régimen político de la dictadura: Su actitud respecto de la mujer*, Tesis doctoral presentada en la Universidad Autónoma de Madrid, en mimeo, Madrid, 1981, p. 27.
 Estas aspiraciones feministas que analiza Folguera, vistas con la mentalidad de hoy parecen tibias y posiblemente comparadas con el sufragismo y feminismo anglosajón lo fueran. La autora plantea cómo durante la dictadura, de 1923 a 1929, se llevó a cabo un movimiento renovador dirigido a incorporar a las mujeres en la vida laboral y política del país. Las mujeres españolas, muy vinculadas a una posición feminista moderada, reivindicaban derechos similares a las guatemaltecas de su época. Los puntos fundamentales de ambas demandas radicaban en la igualdad legal, el acceso de la mujer a la cultura, la liberación de las tareas domésticas y añadían, como lo hacían las guatemaltecas, que ello les permitía compaginar su papel de madres y esposas.

27. Resulta curioso que todas las lecturas de estas mujeres son de escritores o poetas modernistas muy destacados como José Martí, Rubén Darío, Leopoldo Lugones, Amado Nervo, que leían en sus tertulias y componían poemas de corte modernista. Como opina Abellán, la vinculación e influencia recíproca de Rubén Darío y de Enrique Rodó y la Generación del 98, fue grande aunque poco conocida. Darío, Rodó y Martí contribuyeron notablemente a crear una conciencia de unidad hispánica que encontró su mejor vehículo en el modernismo. Tanto Mainer como Abellán, estudian las estrechas relaciones entre modernismo y regeneracionismo, uno vinculado al ámbito literario, el otro al plano ideológico, pero ambos fueron de hecho las dos principales corrientes de fin de siglo e inicio del siglo XX. Véase, J.L. Abellán "La hispanidad, España e Hispanoamérica", en Ramón Menéndez Pidal, *Historia de España*, Tomo XXXIX, La edad de plata de la cultura española (Madrid Espasa Calpe, 1993); Juan Carlos Mainer, "Un capítulo regeneracionista: El hispanoamericanismo, (1892-1923), en Manuel Tuñón de Lara y otros, *Ideología y sociedad en la España contemporánea, por un análisis del franquismo* (Madrid, Edicusa, 1977).

28. Similar diferencia entre el feminismo radical anglosajón que lucha por la consecución de los derechos políticos frente al feminismo católico de la época y la cita de nombres

de mujeres célebres en la historia aparece en el libro de Posada sobre *Feminismo* (*op. cit.*, p. 80) y en los artículos de las hermanas Graciela y Rosa Rodríguez. Conocían la obra de Posada y la de Gregorio Martínez Sierra y María Martínez Sierra, y la de Concepción Arenal; no sólo las citan, sino que se encuentran entre los libros más comentado en la revista *Studium*, n. 8 y 9, setiembre, 1923.

Sobre la importancia de las lecturas en las tertulias y asociaciones como formadores del espacio público, véase Céline Desramé, "La comunidad de lectores y la formación del espacio público en el Chile revolucionario: de la cultura del Manuscrito al reino de la prensa 1808-1833. En F.X. Guerra et al, *Los espacios públicos... op cit.*, pp. 273-291.

29. Concepción Arenal, nace en El Ferrol en 1820, de una amplia formación intelectual y una posición acomodada procedente de una familia burguesa gallega. Estudia Derecho en Madrid y acude a tertulias, conferencias y al Ateneo donde completa su formación. A la muerte de su esposo, en 1857, se reconcilia con el catolicismo, empieza a escribir en periódicos y a tener una amplia difusión como escritora en temas de reformas de las prisiones, delincuencia, beneficencia. Escribe en especial algunos libros sobre la temática de las mujeres, "la mujer y el poverir", "la mujer de su casa". Entabla una estrecha amistad en las postrimerías de su vida con Giner de los Ríos y con otros personajes de la Institución de Libre Enseñanza, con quienes comparte algunas de sus preocupaciones por la educación. Acude a varios Congresos pedagógicos hispanoamericanos, en donde se da a conocer su pensamiento. Muere en 1893, dejando una vasta obra en materia social.
30. Conocían la obra de María Martínez Sierra, especialmente *Cartas a las mujeres de España, Feminismo, feminidad y españolismo*, que, aunque aparecen bajo el nombre de su marido, Gregorio, actualmente se conoce que fueron escritos en su mayor parte por ella. Véase, *Gregorio y yo, medio siglo de colaboración*. Valencia, Pre textos, 2000, p.97. Por el prólogo de Alda Blanco y la correspondencia íntima entre el matrimonio, se ha podido probar que toda la obra firmada por Gregorio Martínez Sierra había sido escrita por María o con su colaboración. Véase, María Martínez Sierra, *Cartas a las mujeres españolas*, Madrid, 1916.
31. Es relevante en este grupo, la enorme influencia del modernismo latinoamericano, especialmente de autores como Rodó y Darío, en el modernismo hispano y viceversa. Jose Luis Abellán, "La crisis de fin de siglo, 1898-1905", en *Historia Crítica del pensamiento español*, Madrid, 1989.
32. Véase la obra de María José Lacalzada de Mateo, *Mentalidad y proyección social de Concepción Arenal*, La Coruña, Cámara oficial de Comercio, Industria y navegación del Ferrol, 1994.
33. Francis Galton, "Estudios sobre eugenesia", en *Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia, Asclepia*, vol. LI, Fasc. 2, 1999.
34. Concepción Arenal, *La mujer en casa*, Madrid, Ed. Rubiños 1883, p. 247.
35. Emilia Pardo Bazán nace en La Coruña, en 1851, hija de una familia burguesa de ideología carlista, liberal y masona, según la biografía de Guadalupe Gómez Ferrer, se educa en Madrid en un colegio laico, estudia derecho en la Universidad de Santiago, se casa en

1868 y muy pronto se da cuenta de la dificultad de compaginar su vida familiar con su profesión literaria. Gómez Ferrer cree que 1889 es un año clave para la toma de conciencia de su feminismo y cuando empieza a escribir sobre la condición de las mujeres en España. Su trilogía sobre “*La mujer española*”, “*La aristocracia*”, “*La clase media*” y “*El Pueblo*”, suponen el inicio de una larga y prolífica obra, en la que la escritora denuncia el trato injusto que reciben las mujeres, achacándolo a una cuestión social y política. Después de una larga lucha personal y política, en la que se le niega el ingreso a la Academia, logra el reconocimiento de su sociedad obteniendo el título de Condesa de Pardo Bazán y el nombramiento de Catedrática de Lenguas Neolatinas. Muere en 1921, siendo ampliamente reconocida en España y en Europa como escritora y defensora de los derechos de la mujer.

36. Emilia Pardo Bazán, *La mujer española y otros escritos*, Madrid, Cátedra, 1999.
37. Federico Mora, “Nuestro modo de ser”, *Revista Vida*, 3-4 de octubre, 1925. Llama la atención que uno de los principales problemas heredados sea el de una raza inferior, la raza indígena, cuya única forma de redención -a juicio de estos pensadores- es la eugenesia, la mejora de la raza. Este pensamiento está generalizado en todos ellos y se considera una de las vías posibles para regenerar al indígena y a la sociedad. Sobre estos temas véase N. Stephan *The hour of eugenics, race gender and nation in latinamerica*, Cornell University Press, 1991.
38. Federico Mora, “La emancipación de la mujer”, *Revista Vida*, No. 13, 14 de noviembre de 1925. Nótese las coincidencias del pensamiento de Mora con el positivismo spenceriano, en el análisis de la sociedad como un organismo vivo y su funcionamiento como un médico que debe tratar de curar al enfermo y regenerar su tejido social. En un primer momento, como dice Abellán, positivismo y regeneracionismo se dan la mano, para después darse la espalda. La idea de la nación enferma y del deseo de regenerarla está presente en todo el pensamiento regeneracionista de la época. Curiosamente los españoles editarán una revista llamada *Nuestro Tiempo* y los guatemaltecos van a tomar el mismo nombre para un semanario en la década de 1920, cuya principal función será la regeneración de la nación y de la sociedad.
39. Graciela Rodríguez “La falta de cultura intelectual entre la gente bien”... *op.cit.*
40. Véase Eduardo Devés Valdés y Ricardo Melgar Bao, “Redes teosóficas y pensadores (políticos) latinoamericanos, 1920-1939”, *Cuadernos Americanos*, No. 78, 1999, pp. 137-152. También el artículo el Yoila Tortolero Cervantes, “Impresiones en torno a una nueva creencia, el espiritismo en México durante sus primeros años, 1870-1890”, *Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, Cuilco, 2000, pp: 237-263. Esta autora investiga acerca de la influencia del espiritismo y la teosofía en Francisco Madero y en otros intelectuales y políticos de la época, entre los que se cuentan varios guatemaltecos. En el artículo se plantea el porqué de la igualdad de género en el espiritismo y la masiva participación de las mujeres como mediums.
41. En esta revista *Estudio*, Tomo I, No. 2, 15 abril, 1922, de la que hasta el momento sólo poseemos un tomo con diez números, aparecen como colaboradores Flavio Guillén, quien ya había pertenecido a círculos espiritistas en México con Francisco Madero y jugado un

papel relevante en el I Congreso Espiritista de México, en 1906, Miguel Morazán, hondureño y director de Instituto de Varones de la Antigua Guatemala y sobre todo, Carlos Wyld Ospina y Rodolfo Leiva, directores y editorialistas de la revista.

42. A pesar de que la teosofía fue una actividad tan central para el escritor Carlos Wyld Ospina a lo largo de su vida, en su biografía y en sus epitafios no aparece ninguna mención a estas actividades que, eran públicas en la medida en que tenían Centros en toda América Central, Sociedades Teosóficas y órganos de difusión como la revista *Estudio*.
43. Annie Besant, 1847-1931, va a ser la sucesora de Blavatski como presidenta de las Sociedades Teosóficas, poseía un sustrato teórico y filosófico diferente de su antecesora; se le distinguió como *“librepensadora y adscrita al socialismo fabiano”* y su corriente teosófica va a estar más en la línea del cristianismo esotérico, influido fuertemente por el pensamiento de Krishnamurti de quien fue introductora en Europa y en América. Sobre estos temas véase, R. Guenon, *Le Theosofisme, histoire d’une pseudo-religion*, Paris, 1921; el Diccionario Enciclopédico de Espasa Calpe, 1928, el artículo relacionado con la Teosofía; J.L. Abellán, *Historia Crítica del pensamiento español, op. cit. “Del espiritismo a la teosofía”*, pp. 422 y sigs.
44. Para Devés Valdés y Melgar Bao, parece clara la vinculación del poeta Santos Chocano, de Vasconcelos y de Gabriela Mistral a la teosofía y al orientalismo, de la misma forma que otros autores han confirmado la vinculación de Sandino y de Haya de la Torre. Véase, sobre las corrientes espiritualistas y teosóficas, E. Devés Valdés y R. Melgar Bao, *“Redes teosóficas y...”* op. cit. Coincidimos con su hipótesis acerca de la gran influencia que tuvieron estas teorías en la formación del pensamiento político progresista de la época, en la lucha anti imperialista y en la consecución de los derechos civiles y políticos.
45. Hellene Petrovna Blavatski, de origen ruso, nace en 1831 y muere en Londres en 1891, después de recorrer un sin fin de países fundando sociedades teosóficas, por Europa, América y Asia. Las más importantes fueron las de Nueva York, Londres y Madrás. Los principios generales de Blavatski, plasmados en su libro *Cristianismo Esotérico*, poseen una mezcla entre espiritismo y orientalismo, influidos por el pensamiento hinduista de Krishnamurti. En los fines expuestos en la fundación de las “sociedades teosóficas” podemos observar la influencia que generaron en otras sociedades como la de Gabriela Mistral e incluso en la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, en donde en el tomo IV de la revista de *“Anales de la Sociedad de Geografía e Historia”*, aparece un extenso artículo de Blavatski sobre “El simbolismo de las religiones del mundo y el problema de la felicidad”, p. 271.
46. En, Hellena P. Blavatski, *La clave de la filosofía*, Buenos Aires, Kier, 1993, 1ª. edición en Barcelona, 1920. p. 39 y sigs. Sobre este tema, véase Jose Luis Abellán, “Del espiritismo a la teosofía” en J. L. Abellán, *Historia del pensamiento..., op. cit.* p. 433. También María José Lacalzada de Mateo, “La intervención de la masonería en los inicios de la ciudadanía femenina”, en M. Ortega, C. Sánchez y C. Valiente (eds.), *Género y ciudadanía. Revisiones desde el ámbito privado*, Madrid, UAM, 1999. En el artículo se relata la importancia de la masonería en la formación e incorporación de las mujeres a la educación y al trabajo en España.

47. La famosa poetisa Margarita Leal Rubio, autora de una extensa obra poética, contemporánea y amiga de Miguel Ángel Asturias, Ramón Aceña Durán y compañera sentimental de David Vela, funda en Guatemala, en 1944, la Sociedad biósófica y teósófica, a la que concurrían innumerables personajes del mundo de las artes y las letras. El Maestro de dicha Sociedad era Aldo Lavagnini. Por testimonio de fuentes orales, la autora recuerda que a esa misma Sociedad, acudía en México, Gabriela Mistral. (Entrevista oral a Margarita Leal Rubio, marzo, 2000).
48. Resulta muy interesante la vinculación de las mujeres a las sociedades teosóficas tan de moda en esos momentos en Europa y América Latina. La explicación que da Graciela Rodríguez, cuyo apellido aparece entre las vocales fundadoras de la logia teosófica de Guatemala, es que la pertenencia de estas mujeres célebres se debe a su deseo de enfatizar el papel tan importante que las sociedades teosóficas y la francmasonería estaban teniendo en la emancipación de la mujer. El hecho de que varias mujeres figuraran como las directoras o responsables de las logias como Rosario V. de Villela, Eloisa V. de Nájera, Amalia Samayoa Aguilar, Amanda Caniz, da buena cuenta de lo extendidas que estaban estas sociedades en el país y entre las mujeres. Véase Revista *Estudio*, marzo, 1922.
49. Annie Besant, *Lecturas Populares de Teosofía*, Barcelona, Ed. Teosófica, 1995 y *El gobierno Interno del Mundo*, México, Orión, 1970. Así como los artículos aparecidos en Guatemala, "La vida teosófica", en *Estudio*, No. 5, 1922, p. 286. Fue presidenta de la Sociedad Teosófica a la muerte de Blavatski. Pupul Jayakar, la describe como rebelde, librepensadora y luchadora ardiente por las causas justas. "Era una vehemente luchadora de la libertad de pensamiento, de los derechos de la mujer, del sindicalismo, del socialismo fabiano y del control de la natalidad," en Pupul Jayakar, *Krishnamurti, biografía*, Málaga, Sirio S.A., 1990. p. 47.
50. Esta idea muy similar a la de la raza cósmica de Vasconcelos y de la superioridad de la raza maya por proceder de la aria de F. Juárez Muñoz, nos da una idea de la enorme influencia de esta interpretación teosófica del evolucionismo de las razas en todo el continente americano. Véase, Marta Casaús Arzú, "Las elites intelectuales y la generación del 20 en Guatemala: su visión del indio y su imaginario de nación", en *Revista de Historia, Elites familias y redes de poder en las sociedades Mesoamericanas*, Managua, rev. No. 13, I Semestre, 1999, pp.: 83-107.
51. A. Besant, en, *El gobierno interno del Mundo...op cit.* Sobre este aspecto Bessant argumenta, "No existe la igualdad de la que hablan los hombres, no es una igualdad natural, la naturaleza es fundamentalmente productora de desigualdades." p. 211. Sin embargo esta igualdad puede conseguirse por medio de una educación cívica y moral: "Esta igualdad solo se conseguirá, si hombres y mujeres pasan los mismos exámenes, los mismos juegos, libros para todos; idénticos estudios; siendo la idea general de que la educación es la que forma al ser humano haciendo caso omiso de su naturaleza esencial". p. 162. Se opone al positivismo y al darwinismo en la consideración de razas superiores e inferiores y opina que, sobre esas bases, difícilmente se puede construir una nación.
52. María José Lacalzada de Mateo, "Mentalidad y...", op cit., p. 334

53. Josefina Saravia, "¿Puede la mujer participar en los nuevos campos del trabajo social sin dejar de conservar para ello la espiritualidad y atractivos peculiares de su sexo?", *Revista Vida*, No. 19, 16 de enero, 1926. Véase, V. Stolke, "¿ Es el sexo para el género como la raza para la etnicidad?", en *Mientras Tanto*, No. 48, enero- febrero 1992, pp.: 87-111.
54. J. Saravia, ¿ Puede la mujer?
55. Véase, Gregorio Martínez Sierra en su sección del diario *El Imparcial*, a lo largo de 1922, sobre "La mujer moderna", que como hemos apuntado antes, parece que todos los escritos pertenecían a su mujer, María Martínez Sierra. Este autor va a influir notablemente en el pensamiento de la época, proponiendo que las mujeres pueden y deben trabajar y exigiendo que la sociedad las incorpore al mundo laboral, con la ayuda de los "hombres de buena voluntad y la modificación de la legislación". En casi todos sus artículos aparecidos en *El Imparcial*, utiliza ejemplos de otros países en donde se está produciendo la emancipación de las mujeres: "La mujer y la guerra", 10 de julio de 1922; "Lo que hacen algunos clubs de mujeres", 1 y 3 de Julio de 1922; "La mujer y el trabajo.I, II y III", 14 de Julio de 1922, donde relata cómo se ha producido la incorporación de las mujeres en otros países de Europa y Norteamérica y hace un llamamiento a las mujeres guatemaltecas a que imiten el ejemplo.
56. F.X. Guerra y F. Lamperrier et al., *Los espacios públicos... op cit., 1999*.
57. Esta asociación internacional logra el apoyo de la reina de España y de un gran número de personalidades internacionales, lo que les permite estar presentes a las mujeres guatemaltecas en la mayor parte de los foros feministas del momento. Véase "El feminismo y la liga internacional de mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas", semanario *Libertad y Derecho*, 12 de agosto de 1923, No. 84.
58. A. Neri Barrios, "La mujer como sujeto de derecho", en *Studium*, 2 de marzo, 3 de abril y 5 junio de 1921.
59. Sobre el tema de la redención y regeneración del indio y su incorporación a la nación véase Marta Casaús Arzú, "Los proyectos de integración social del indio y el imaginario nacional de las elites intelectuales guatemaltecas, siglos XIX y XX", en *Revista de Indias*, No. 217, set.-dic., 1999, pp.: 775-813.
60. Véase en el diario, *El Imparcial* las columnas del Dr. Carlos Martínez Durán y de Jorge Luis Arriola, "La mujer ante la vida", 12 y 15 de mayo de 1937. Ambos autores, en sus artículos, hacen una crítica a las señoritas "bien" de la sociedad guatemalteca y un repaso a los impedimentos que han tenido las mujeres para acceder a niveles de educación superior, como medicina, ingeniería y música y terminan haciendo un llamamiento a las mujeres para que se incorporen plenamente al trabajo. No obstante, sus argumentos siguen siendo paternalistas y patriarcales; sin embargo, ya empiezan a escucharse voces femeninas más radicales como la de Luz Valle: "Fémima en marcha", *El Imparcial*, 27 de junio de 1936.
61. Epaminondas Quintana, "Intelectualizándose, ¿la mujer se desfeminiza?", *Revista Vida*, 23 de enero de 1926.

62. A juicio de José Vázquez, “...*Ciertos actos como la dignidad, el orgullo, la libertad y la independencia, le son característicos al hombre; en la mujer, cada uno de ellos se traduce en egoísmo, que se manifiesta: ya en las formas de coquetería, celos, envidia, avaricia, sensualidad, lujo y deseos de dominar; ya en los de pudor, susceptibilidad y delicadeza.*” Porque, en las mujeres, “la voluntad es débil porque está supeditada y es dirigida por la sensibilidad”. En “La Educación de la Mujer”, en *Revista Vida*, 10 y 17 de abril de 1926.

63. El periódico *Nuestro Diario*, abrió su editorial del 7 de febrero de 1945, afirmando ¡ Ya somos ciudadanas! “*El seis de febrero cobra un significado histórico para todas las guatemaltecas y en especial para las que van hacia el futuro, para quienes se abren nuevos y hermosos horizontes, dejando atrás los resabios oscurantistas de ayer*”. El Director de *Nuestro Diario*, Federico Hernández de León, le encomendó a Gloria Menéndez Mina la dirección de una nueva revista, *Azul*, cuyo objetivo era estar al servicio de la cultura femenina.